



MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026

INFORMACIÓN ELECTORAL

MORENA NO DESCARTA LA TÓMBOLA PARA LA REFORMA JUDICIAL LOCAL

El diputado Edgar Inzunza dijo que en próximos días se retomará el diálogo en busca de acuerdos con las demás fuerzas políticas sobre armonizar la reforma judicial federal a nivel estatal. No descartó el tema de la tómbola. (AD 12)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

AUMENTÓ PADRÓN DE MILITANTES DEL PAN EN QUERÉTARO: MARTÍN ARANGO

El dirigente del PAN en Querétaro, Martín Arango García, reportó que, en un año, aumentó 15 por ciento el padrón de militantes de la fuerza política en la entidad, que, en este momento, tiene cerca de 12 mil personas. (CQRO 5)

SEGUIRÉ EN LA CARRERA: CHEPE GUERRERO

El alcalde de Corregidora Josué Guerrero reiteró que sus aspiraciones son claras y manifestó que el Partido Acción Nacional y el Gobernador Mauricio Kuri González son quienes decidirán su futuro, por el momento aseguró que se mantiene en la carrera por la candidatura a la gubernatura del estado. (N)

MARCO DEL PRETE DESCARTA CANDIDATURA

El secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete señaló que no buscará ninguna candidatura para 2027, y sólo concluirá su periodo al frente de la dependencia estatal. "Mi compromiso con el gobernador y con Querétaro es acabar la administración del gobernador en septiembre, a finales de septiembre de 2027", subrayó. Ante el cuestionamiento sobre si buscaría una candidatura a una diputación, el secretario estatal respondió que, aunque agradece las menciones, su proyecto implica concluir su puesto en la administración estatal para finales de 2027. (DQ 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MAURICIO KURI: INVERSIONES POR 20 MIL MILLONES DE DÓLARES EN SÓLO 4 AÑOS

Proyección internacional es clave para atraer capitales y no sólo en turismo, dice.

N: BALANCE POSITIVO

Querétaro supera los 20 mil millones de dólares en anuncios de inversión.

AD: CAPTAN 20 MIL MILLONES DE DÓLARES DE INVERSIONES

El gobernador destacó que, en cuatro años de su gobierno, la certidumbre jurídica y la constante promoción del estado han potenciado la llegada de capital extranjero.

EUQ: DURANTE CATEO, ASEGURA LA FGR 110 VEHÍCULOS ROBADOS

En el domicilio ubicado a pie de carretera en el municipio de Corregidora hallan 45 tabletas con la leyenda metilfenidato y droga.



MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026

PA: BRILLA QUERÉTARO EN LA FITUR: MAURICIO KURI

Teniendo como país invitado a México, por primera vez acudieron las 32 entidades a la cumbre más importante en materia de turismo.

CQRO: INAUGURA "CHEPE" GUERRERO SUBCOMANDANCIA SANTA BÁRBARA C2

El alcalde de Corregidora inauguró el centro de monitoreo policial que reforzará la seguridad y la videovigilancia en el municipio.

P: SUSPENDE JUEZ FEDERAL LAS CORRIDAS DE TOROS EN QUERÉTARO

Provincia Juriquilla. Se tenía programada una corrida en esta plaza para el 30 de enero.

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO CAPTA MÁS DE 20 MIL MILLONES DE DÓLARES EN INVERSIONES EN CUATRO AÑOS

En los cuatro años de la actual administración estatal se han concretado 20 mil millones de dólares en inversiones, principalmente del sector de data centers, señaló el gobernador Mauricio Kuri. Destacó que en las últimas tres administraciones estatales se le haya apostado a la atracción de inversiones y realizar giras en el extranjero, pues eso se llevó a cabo pensando en el futuro. (P 2)

NO SE HAN PRESENTADO INCIDENTES DE MOVILIDAD POR OBRAS DEL TREN MÉXICO-QUERÉTARO

Las obras del tren México-Querétaro que inició la federación este lunes en Corregidora Norte a la altura de El Cerrito, no han generado algún tipo de problema en materia de movilidad tanto para peatones, transporte público, así como automovilistas, informó el gobernador Mauricio Kuri. Aseguró que, las afectaciones se han controlado en estos primeros trabajos, aunque uno de los días que más preocupan son los relacionados con el tianguis del jueves próximo en la zona de El Tepetate. (AD 3)

GARANTIZA CEA ABASTO DE AGUA EN LA ZONA METROPOLITANA

Las lluvias registradas durante 2025 permiten garantizar el suministro de agua potable en la Zona Metropolitana de Querétaro, sin riesgo de desabasto, aseguró el vocal ejecutivo de la CEA, Luis Vega, al destacar que los caudales que alimentan el Sistema Acueducto II se mantienen en niveles "aceptables". (DQ 2)

PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN ALISTA MESAS DE TRABAJO PARA ARMONIZAR "LEY GENERAL DE AGUAS"

La presidenta de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Rural Sustentable del Congreso del estado de Querétaro, Sully Yanira Mauricio Sixtos, informó que en los próximos días impulsará la instalación de mesas de trabajo para armonizar la legislación estatal en materia de aguas con la nueva "Ley general de aguas" aprobada a nivel federal. (CQRO 7)

PLANTEA DIPUTADA PROHIBICIÓN DE PIROTECNIA CONTAMINANTE EN EVENTOS OFICIALES

La diputada local del Partido del Trabajo (PT), Claudia Díaz Gayou, presentó una iniciativa de ley para reformar el "Código ambiental del estado de Querétaro", con la que se busca regular de manera estricta el uso de pirotecnia y prohibirla de forma permanente en actos y eventos oficiales organizados por entes gubernamentales. (CQRO 6)



MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026

MUNICIPIOS

CATEO FUE OPERATIVO FEDERAL; CORREGIDORA NO PARTICIPÓ: "CHEPE" GUERRERO

El alcalde de Corregidora, Josué Guerrero, informó que el gobierno municipal no participó ni fue notificado previamente sobre el cateo realizado por la Fiscalía General de la República en un inmueble ubicado a pie de carretera, sobre el libramiento Sur Poniente. (CQRO 4)

IMPULSAN RECUPERAR ESPACIOS

La Secretaría del Medio Ambiente y la regidora del municipio de Querétaro, Gabriela Monjaraz, presentaron el programa Entornos Que Respiran, el cual busca generar educación ambiental. El objetivo es recuperar los espacios públicos y comunitarios en la delegación Santa Rosa Jáuregui. (AD 5)

INFORMACIÓN GENERAL

DESTACA EL BAJÍO EN LA RETENCIÓN DE INVERSIÓN

La región bajío, a la que pertenece Querétaro, ocupa el tercer lugar en el índice de Competitividad Regional 2025 del IMCO, principalmente por la retención de inversión que tiene. El Índice de Competitividad Regional el IMCO es una herramienta que han propuesto para medir la capacidad de las regiones del país para atraer y retener la inversión y talento, ya que son ecosistemas interconectados. (DQ 13)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Condena. Más deslindes que "Chicharito" Hernández en las Chivas provocó una militante queretana en el partido Morena. Creyó, según ella, que iban a festejarla si increpaba al gobernador Mauricio Kuri a bordo de un avión en su regreso a Querétaro, pero en la llamada 4T ahora que es gobierno esos escándalos al estilo Fernández Noroña ya no gustan como antes, cuando eran oposición, y la agresora quedó sola. **Civilidad.** Cuando menos los comités municipales de Querétaro, El Marqués, Pedro Escobedo, Tequisquiapan, Corregidora coincidieron en condenar el insulto de la militante y colaboradora del partido con mensajes como "nos deslindamos de estas actitudes", "seamos respetuosos" y "nosotros competimos con respeto...". Eso sí, la dirigencia estatal de la "gilbertista" Gisela Sánchez (¿qué le costaba?) no se sumó a los mensajes. **Tarde.** Mucho demoró la respuesta de CFE en la crisis que provocó un indigente que trepó a una torre de electricidad y luego se arrojó para quitarse la vida. Cuerpos de emergencia y policiales necesitaban un vehículo especializado para acercarse al suicida, pero la petición fue atendida varias horas después, demasiado tarde. (DQ 4)

ASTERISCOS

Se queda. El gobernador **Mauricio Kuri** confirmó la permanencia de **Marco Del Prete** en la Sedesu hasta 2027. No es solo lealtad; es un cálculo para soldar las grietas en el PAN queretano. Del Prete, al renunciar a sus ambiciones por la gubernatura, se convierte en puente para la unidad, se retira un competidor y se garantiza el funcionamiento de las políticas económicas de la Administración. Kuri lo ve claro: un partido dividido es un perdedor nato. El 2027 dirá si esta apuesta rinde o si el PAN necesita más que retórica para competir. La gente, al final, votará por resultados, no por promesas de cohesión. **Reforma Judicial.** Edgar Inzunza, líder de Morena en el Congreso local, anunció el regreso al diálogo para avanzar en la reforma judicial. El morenista busca tender canales de comunicación, aunque



MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026

haya acusado al PAN de brillar por su ausencia: cero propuestas formales sobre la elección de jueces. Morena no puede jugar el balón solo; requiere que el PAN aporte o admita su bloqueo. Sin unidad multipartidista, esta reforma quedará en buenas intenciones. El ciudadano merece un Poder Judicial renovado, no excusas partidistas. Por cierto, el morenista no descarta la tómbola para elegir jueces: la Justicia echada a la suerte. **Pirotecnia.** La iniciativa de Claudia Díaz para vetar la pirotecnia en actos gubernamentales es un paso audaz hacia la sustentabilidad. Basta de contaminación acústica que aterroriza a mascotas y fauna, o emisiones tóxicas que envenenan el aire. Alternativas como drones o luces LED mantienen la fiesta sin riesgos. Urge que el Congreso apruebe, no más excusas; prioricemos salud y medioambiente. Además, con el avance de la tecnología, bien habría que considerar que hay usos y costumbres que son más que obsoletas; son dañinas. (AD 14)

BAJO RESERVA

Termina el contrato del Relleno. Ya es oficial, nos cuentan, finalizará el contrato del Relleno Sanitario de Querétaro que está en Mompaní. El ayuntamiento, nos cuentan, ya autorizó al gobierno municipal que encabeza **Felipe Fernando 'Felifer' Macías** para iniciar el proceso con el cual se termina el contrato que se tiene con la empresa Veolia, quien tiene la concesión de este servicio desde 1996, cuando la administración del entonces alcalde Jesús Rodríguez se los otorgó. Ahora lo que sigue, nos refieren, es emprender diversas acciones administrativas para que la transición operativa del servicio la tome la autoridad sin afectar a la población. Este día, el edil capitalino, nos refieren, dará rueda de prensa para explicar con mayor detalle este tema. **Diputados aprobarán este día reformas a la Ley de Seguridad.** Hoy, nos cuentan, habrá sesión de Pleno en el Congreso local. Los 25 legisladores de las diferentes fracciones, nos aseguran, hicieron el compromiso de aprobar el dictamen de la iniciativa de ley que reforma la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro, mediante la cual se reconoce a Sinergia por Querétaro como una instancia del Sistema Estatal de Seguridad. El trabajo político para amarrar el voto de todos, nos aseguran, lo hizo personalmente el fiscal **Víctor de Jesús Hernández**, quien además explicó a detalle los alcances de esta propuesta con la cual se tiene como prioridad combatir con mayor eficacia a la delincuencia. (EUQ 2)

OPINIÓN | RECUPERAR LO NUESTRO: ECONOMÍA DESDE LO LOCAL

Por Carlos Contreras

En Querétaro conviven dos realidades económicas: parques industriales que atraen inversión y una amplia base de micro, pequeñas, medianas empresas y comercios locales que sostienen el empleo y la vida de barrio. Después de las sacudidas recientes -pandemia, inflación y cambios en las cadenas globales- la economía local no debe limitarse a indicadores macro, se requieren políticas municipales dirigidas a fortalecer la economía de proximidad, donde cada peso gastado genera más empleo, rentas y tejido social. Las Mipymes enfrentan barreras como acceso limitado al crédito, trámites burocráticos, baja digitalización y fuerte competencia. Aunque los mercados locales y microemprendedores mantienen demanda, operan con márgenes reducidos y poca capacidad de inversión, lo que provoca cierres, pérdida de empleos y menor resiliencia ante la crisis. La perspectiva económica desde lo local implica un sentido estratégico por recuperar lo nuestro, el motor económico en cualquier sociedad siempre será el consumo interno, a escala nacional éste alienta el producto interno bruto, a nivel local establece comunidades justas, equitativas y acciona la cohesión social; ¿cómo se logra? Mediante la preservación de la identidad, la durabilidad de los productos y la asequibilidad de los mismos; es decir, adquirir bienes y servicios en un establecimiento vecinal, genera confianza, promueve la convivencia y crea lazos sociales de interacción y cuidado, además de preservar la calidad del producto; es confiable porque conoces al vendedor o dueño del negocio, crea lazos sociales porque se establece el perfeccionamiento económico de la oferta y la demanda entre conocidos y es confiable, porque el vendedor busca asegurar su permanencia. Ahora bien, en la imaginación la ruta es sencilla; sin embargo, ante los retos que supone la implementación de políticas en pro de la economía local debemos asumir una metodología capaz



MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026

de identificar las fortalezas y oportunidades; fijar indicadores claros: número de empresas, empleos creados, proveeduría local, etc. Una vez teniendo una radiografía exacta, se debe establecer una simplificación regulatoria enfocada en priorizar la regularización de negocios informales; luego, se debe promover la integración de las MipyMes en cadenas de valor. Una vez teniendo como mínimo los pasos que anteceden, deben fomentarse la creación de centros comerciales locales, ferias itinerantes, mercados nocturnos que activen ventas y el turismo local. Querétaro crece por encima de la media nacional, gracias al enfoque de economía local combinado con la integración de las grandes cadenas de valor. Para muestra, el consumo interno queretano: según datos de 2024, promedia 66 mil 762 pesos, siendo la cifra más alta del país. Porque cuando la economía nace en la esquina, crece en la colonia y se queda en lo local, no sólo circula el dinero: circula la confianza, la identidad y el futuro. Aprovecho el espacio para felicitar a mi madre por su cumpleaños. ¡Felicitaciones, Paz!. (EUQ 8)

OPINIÓN | LAS NIÑAS MERECEN MÁS QUE OCURRENCIAS

Por Maricruz Ocampos

En lugar de trabajar para evitar el embarazo de niñas y adolescentes y obligar a las autoridades educativas a incluir en el programa de estudios la educación sexual integral con perspectiva de género e interseccionalidad, el diputado Enrique Correa Sada ingresó una iniciativa de ley para garantizar que las escuelas no discriminen a niñas embarazadas. El diputado evidentemente no comprende que muchos embarazos de menores de edad son consecuencia de la violencia que viven en sus casas y comunidades. El embarazo no deseado de una menor no es una "circunstancia de vida". Es un castigo impuesto por una sociedad y un gobierno que pretenden cargarla con una responsabilidad para la que no está preparada y que atenta contra sus derechos. Normalizar el embarazo infantil y adolescente, como lo pretende el diputado Correa, habla de su falta de conocimiento, insensibilidad y enorme arrogancia al pretender "conocer" las circunstancias que obligan a una niña o adolescente a ser madre. Incesto, violación, abuso sexual, falta de educación, violencia familiar, políticas públicas inadecuadas y paternalistas son solo algunas de las muchas causas que el diputado evidentemente no ha analizado. Si en verdad quisiera contribuir al libre desarrollo de la personalidad de las niñas queretanas, Enrique Correa podría proponer modificaciones a la Ley de Educación del Estado para garantizar que la USEBEQ imparta información científica a su estudiantado, para que puedan tomar decisiones informadas y responsables sobre su salud sexual, su proyecto de vida y sus relaciones. Esto contribuiría a prevenir violencias, abusos y embarazos no deseados, al mismo tiempo que garantizaría el respeto y la protección de los derechos humanos, la igualdad de género y el desarrollo de identidades libres de discriminación. Contrario a lo que piensa el diputado, educar sin moralinas ha demostrado que las y los jóvenes atrasan el inicio de su actividad sexual, desarrollan su autonomía y mejoran su bienestar integral. Enrique Correa está en todo su derecho de creer personalmente que la interrupción legal del embarazo, la educación sexual integral o el derecho de mujeres, niños, niñas y adolescentes a una vida libre de violencia son contrarios a sus convicciones morales o religiosas. Sin embargo, no tiene derecho a imponer esas convicciones a quienes no pensamos como él, particularmente cuando estas, además de inconstitucionales e inconvenionales, son violatorias de derechos humanos. Como él debería saber, las y los diputados en México tienen la obligación constitucional de salvaguardar el Estado laico, fundamentado en la separación Iglesia-Estado. Esto implica legislar sin sesgos religiosos, manteniendo siempre la neutralidad religiosa en el ejercicio de sus funciones. Las niñas y adolescentes queretanas tienen derecho a desarrollar su proyecto de vida sin que un legislador conservador las oblige a dejar su infancia porque su moral le impide protegerlas. (EUQ 10)



MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026

OPINIÓN | ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL

Por Rubén Galicia

El día de ayer el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) presentó su más reciente trabajo, el Índice de Competitividad Regional. A la maestra Valeria Moy y al equipo del IMCO hay que felicitarlos no solo por la calidad técnica del documento, sino por el giro conceptual que proponen. Tradicionalmente, los índices comparaban a las entidades como si compitieran en solitario, cuando en la práctica los mercados laborales, las cadenas de proveeduría, la infraestructura logística, los servicios urbanos y hasta la seguridad funcionan como redes interconectadas. Uno de los aportes más relevantes del índice es la noción del "costo de frontera" interno. Cuando los estados no se coordinan, cuando duplican trámites, compiten fiscalmente sin estrategia o no alinean políticas públicas, se generan barreras invisibles que encarecen la operación económica, reducen eficiencia y limitan el potencial de crecimiento. La competitividad funciona en red: una mejora aislada no garantiza desarrollo si el entorno regional presenta rezagos y el deterioro en un solo nodo puede rezagar a toda la región. El caso del Bajío resulta especialmente ilustrativo. Integrada por Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Querétaro, esta región ha sido presentada durante años como uno de los motores industriales del país. El índice confirma parte de esa narrativa: el Bajío obtiene buenos puntajes en edad promedio de la población, acceso a servicios públicos como agua entubada, menores niveles de asaltos en carreteras en comparación con otras regiones y un desempeño relativamente favorable en el indicador de personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar. Sin embargo, el nuevo índice también pone sobre la mesa las fracturas que suelen pasar por desapercibidas, la región presenta bajos puntajes en cobertura escolar y productividad laboral, mientras entidades como Querétaro, Guanajuato y Jalisco se acercan a la media regional, Michoacán mantiene rezagos importantes en cobertura escolar, lo que termina afectando al conjunto. Algo similar ocurre con variables como la Inversión Extranjera Directa y la inversión en infraestructura hídrica. Los puntajes dispares no necesariamente reflejan falta de potencial, sino prioridades desalineadas entre estados con vocaciones económicas distintas. Mientras algunos apuestan por manufactura avanzada, otros siguen dependiendo de sectores primarios o de servicios con menor valor agregado. Sin coordinación regional, estas diferencias se convierten en cuellos de botella. Para Querétaro, el índice ofrece una doble lectura. Por un lado, confirma fortalezas conocidas: capital humano, infraestructura y una posición estratégica dentro del corredor. Por otro, deja claro que ningún estado puede sostener su competitividad si la región que lo rodea se rezaga. La principal lección: si la competitividad es regional, entonces las soluciones también deben serlo. El índice del IMCO nos invita a repensar cómo se diseña el desarrollo económico en México, en un país de regiones profundamente interdependientes, competir mejor ya no significa correr más rápido que el vecino, sino aprender a avanzar juntos. (EUQ 10)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Presentarán hoy programa hídrico del estado. Que el **Consejo Consultivo del Agua** del estado de Querétaro, en coordinación con la **CEA**, presentará hoy, a las 10:00 horas, en el teatro Metropolitano del Querétaro Centro de Congresos, el "Programa hídrico del estado de Querétaro". El 20 de enero, "Códigoqro" publicó un especial en el que la presidenta de dicho consejo, Katia Reséndiz, expuso en exclusiva que el programa hídrico, en el que el desarrollo urbano sostenible es una pieza clave, fue elaborado a través de encuentros y foros con diferentes gremios durante alrededor de un año, además de que hubo acercamientos con expertos en la materia y con la academia, e incluso recibieron aportaciones por parte de los legisladores del PAN y de Morena. A la par de la presentación del programa, se dará a conocer un diagnóstico que realizó la UNAM sobre la situación y las condiciones que tienen hoy los acuíferos del estado. Y aseveró que una vez publicado, el programa será sometido a una consulta de por lo menos dos meses con la finalidad de robustecer con opiniones, críticas y más aportaciones. El gobernador del estado Mauricio Kuri González asistirá al evento. **Inició proceso de baja de licencia del centro nocturno Kōnor.** Que al ser cuestionado sobre lo sucedido en Kōnor Kaliza Night Club, en el municipio de Querétaro, donde una persona fue privada de la



MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026

vida con un arma de fuego, el secretario de Gobierno, **Eric Gudiño** Torres, detalló que ya inició el proceso de baja de la licencia de venta de bebidas alcohólicas del establecimiento. Asimismo, informó que este fin de semana realizaron dos clausuras, una en Jalpan y otra en la ciudad de Querétaro, por no contar con licencia. ¡Como “anillo al dedo”! Que, indudablemente, la publicación en el “Diario Oficial de la Federación”, por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), de la declaración de protección de indicación geográfica a la muñeca tradicional Lele, representa una acción fundamental, en particular, para proteger el trabajo de los artesanos de la comunidad de Santiago Mexquititlán, en Amealco de Bonfil, y en general, para el estado de Querétaro. Y ciertamente, al director general del IMPI, Santiago Nieto, le viene “como anillo al dedo” en sus aspiraciones de ser el candidato de Morena a la gubernatura de Querétaro, porque, de concretarse su pretensión, seguramente lo escucharemos ufanarse durante la campaña, de que fue gracias a él que Lele hoy está protegida contra la piratería... ¡Y será cierto!. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

100 % UAQ. El alcalde, Felifer Macías, acompañó a la rectora de la UAQ, Silvia Amaya Llano, a la inauguración de la nueva sede de la Escuela de Artes y Oficios de la UAQ, ubicada en la colonia Carretas, Delegación Centro Histórico, espacio que tiene como objetivo ampliar el acceso a la formación en técnicas artísticas y oficios, en beneficio directo de la sociedad queretana. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan A. del Agua

Sinergia en el pleno legislativo. En Sesión de Pleno de la Cámara, se someterá hoy a votación la adhesión de SINERGIA como instancia integrante del Sistema Estatal de Seguridad, lo que consolidará formalmente un modelo de coordinación interinstitucional que ya opera y genera resultados en la entidad con la participación del Ejército, Guardia Nacional, POES y corporaciones municipales. Se espera votación unánime. Volvieron las aguas a su cauce.(PA 1)

CARRILLERA | VA SILVIA AMAYA POR LA REELECCIÓN EN UAQ

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Repetiría, como los siete rectores anteriores. Mapa electoral de Demoscopia/La Jornada. El nombre del candidato de Kuri, in pectore. Ultimátum del PAN a 4T en tema del aborto Alma Mater. A nueve meses de la elección en la rectoría de la UAQ todo hace suponer que volverá a ser niña y se llamará Silvia. Dicho de otro modo, a fines de octubre de 2026 habrá reelección en la mayor institución de educación superior de Querétaro, con su alrededor de 40 mil estudiantes y cinco mil maestros y trabajadores administrativos. La doctora Amaya Llano ha hecho un importante trabajo de consolidación con el apoyo de su equipo para lograr un segundo periodo. Pero vayamos por partes. El Consejo Universitario está integrado por 56 miembros, representantes de las 14 unidades académicas (dos maestros y dos estudiantes por cada una). De acuerdo con la ruta crítica, los consejeros serán electos en agosto -algunos tienen derecho a la reelección- y protestarán el último jueves de ese mes y en septiembre, igual el último jueves, se declarará la inamovilidad del Consejo Universitario que votará en la elección de rectoría. La persona electa requiere mayoría calificada en primera vuelta o mayoría simple en segunda votación. Cabe recordar que los siete rectores anteriores a doña Silvia Amaya han sido reelectos. El último que buscó y no consiguió un segundo periodo fue el doctor Enrique Rabell Fernández (1976/79). Le siguió Mariano Palacios que dejó el cargo en 1982 y ese año fue electo senador. A partir de ahí los universitarios ha reelecto a todos sus rectores: Braulio Guerra Malo, Jesús Pérez Hermosillo, José Alfredo Zepeda Garrido, Dolores Cabrera Muñoz, Raúl Iturralde Olvera, Gilberto Herrera Ruiz y Teresa García Gasca. En la torre de Cerro de las Campanas se advierte confianza en lograr la reelección de Silvia Amaya Llano con amplio consenso, aunque no se descarta el registro de algún candidato opositor. Esto se vería con mayor claridad después



MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026

del segundo informe, a celebrarse ese próximo 19 de febrero, luego del cual se prevén más cambios en el primer nivel del equipo de la doctora Amaya. De hecho, ya hubo uno relevante con la salida del director de Recursos Humanos, Artemio Sotomayor Olmedo, que estuvo desde las administraciones de los rectores Gilberto Herrera Ruiz y Tere García Gasca, lo que eso signifique. Fue sustituido por Arturo Marcial Padrón. En el lance el secretario particular y principal operador de la actual rectora, Iván Nieto, tomó toda el área de comunicación y se ha venido reuniendo con los integrantes de las áreas de prensa, radio y televisión universitarias, así como con representantes de medios externos. Se trata, dicen fuentes confiables, de afianzar la unidad rumbo al tercer año, hacia la reelección y el segundo periodo, sin interferencias partidistas de quienes están más interesados en las elecciones del 2027 que en las de la UAQ. Todo un tema. **-Contrafuego-** Encuesta. En la gráfica de su publicación mensual sobre las preferencias electorales por partido, Demoscopia Digital/La Jornada mantiene en azul solamente a dos estados: Aguascalientes y Querétaro. Los otros 15, de los 17 que renovarán gubernaturas en 2027, serían de Morena, incluidos los hoy naranjas Jalisco y Nuevo León. Estas proyecciones podrían cambiar con las aún posibles alianzas, coaliciones o candidaturas comunes. En el caso de Querétaro el PAN y el PRI han decretado un divorcio necesario y negado acuerdos entre el PAN y Movimiento Ciudadano, pero en política todo es posible. Del mismo modo, aunque se empeñan en mostrar su unidad, los de la 4T (Morena, PVEM y PT), la definición del candidato o candidata al gobierno puede romperla. Nombres: Por el PAN quedan cuatro semifinalistas: Felifer Macías, Luis Nava, Agustín Dorantes y Chepe Guerrero (tras el descarte de Marco del Prete) más las cinco mujeres que Martín Arango tiene de reserva por el tema de género, a resultas de la tan traída y llevada reforma electoral. Mauricio Kuri, el actual gobernador hace su tarea para que el PAN conserve el poder, cultiva una relación cercana con el gobierno federal y mantiene in pectore el nombre de su candidato. En Morena lidera Santiago Nieto, muy felicitado ayer por su cumpleaños, pero se mueve Luis Humberto Fernández y Beatriz Robles espera que en la distribución de candidaturas para mujeres le vuelva a tocar a Querétaro. Igual se está aplicando Ricardo Astudillo, dos veces diputado federal de mayoría y dirigente estatal del Verde para encabezar la alianza de la 4T, con base en su trabajo político de más de 20 años y en los acuerdos nacionales de su partido. Podría haber sorpresas. **-Bala de plata-** Mal asesorado. A Gilberto Herrera, tan fuerte en el 2021, el radicalismo y sus franeotiradores que no respetan relaciones ni historias y confunden a comunicadores con sus opositores, lo alejan cada vez más de la Casa de la Corregidora. El otro Morena. **-¡Cañonazo!**- Ultimátum. El lunes en la LXI Legislatura el grupo parlamentario del PAN presentó una iniciativa para establecer como "Día Estatal de la Vida" el 25 de marzo y no solamente eso, retó a los diputados de la 4T a subir el dictamen de rechazo a la despenalización del aborto. En voz de Enrique Correa, se dijo que los diputados de la llamada izquierda (algunos de origen panista) temen al voto de castigo. Que hablen ahora. O callen para siempre. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

¿Continuidad o cambio? Nos cuentan que una de las principales preocupaciones de los legisladores locales en este 2026 es evaluar si buscarán la reelección o tratarán de buscar alguna alcaldía, ya que en algunos casos han llegado hasta la cuarta diputación consecutiva, por lo que se verán forzados a dejar este recinto y buscar acomodo en otro lugar, eso sí, siempre en el servicio público. **Seguridad.** Nos cuentan que, en aras de fortalecer la seguridad en Corregidora, el alcalde '**Chepe**' Guerrero inauguró la subcomandancia de Santa Bárbara, con lo que se consolida la presencia policiaca en la zona y se salvaguarda a la ciudadanía. Aunque fue una inversión entre el gobierno estatal y municipal, el alcalde estuvo acompañado por funcionarios estatales, lo que refleja el soporte a las acciones en ese municipio, uno de los más importantes del estado. **Alerta.** La **Policía Cibernética** de Querétaro lanzó una alerta porque hay un aumento de falsas ofertas laborales que circulan en redes sociales y mensajes, muchas prometiendo sueldos altos con muy poco trabajo o incluso pidiendo pagos para trámites, cursos o uniformes, señales típicas de fraude digital. La recomendación oficial es clara: verificar la legalidad de la empresa, desconfiar de anuncios sin



MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026

dirección física o contacto verificable, no compartir datos personales o bancarios y no hacer ningún pago previo. (P 2)

EL ALFIL NEGRO

Mejoras. Se espera y dicho sea con respetó, que, con el cambio de contrato del Relleno Sanitario, se logre lo tantas veces prometido: la separación de basura, producción de biogás, pero sobre todo que sea sostenible y sustentable. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO